

expresión quedarían articulados los principios contra-hegemónicos del feminismo con los de la autoridad académica. El punto de partida para el análisis del rol de la teoría feminista y de las feministas en el ámbito académico está constituido por los datos recogidos a través de un cuestionario realizado en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) a colegas que investigan en el área de estudios de mujeres y de género. Al sostener que “estas académicas ponen en riesgo su capital simbólico cada vez que apuestan a la legitimación de su capital científico feminista” (p. 170), las autoras hacen frente al debate alrededor de las relaciones entre el poder institucional —evaluación y legitimación del conocimiento—, y las inequidades de acceso a cargos y de espacios curriculares.

Por último, y más allá de la diversidad de enfoques que lo componen, el libro en su totalidad se propone como un trabajo de creación colectiva, reflexión situada y teorías apropiadas. Un esfuerzo común por pensar desde el sur el pasado y el presente de las luchas por los derechos y las identidades. Femenías y Soza nos dicen de modo sugerente en la presentación que “[t]ras la sombra que impone sostener *lo políticamente correcto* muchos/as se preguntan *sottovoce*, “qué más quieren las mujeres” (p. 24). En cada uno de los textos que componen este libro, podemos encontrar interesantes respuestas a esa pregunta.

ANABELLA DI TULLIO ARIAS
Universitat de Barcelona

D.O.I.: 10.2436/20.8020.01.53

Matrimonio, familia y estado: escritoras anarco-feministas en La Revista Blanca (1898-1936)

Antonio Prado

Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2011

En el ya clásico *The Gender Of Modernity* (1995), Rita Felski señala la tendencia general de los estudios de género a valorar el siglo XIX como un bloque monolítico de opresión hacia la mujer, sin tener en cuenta las discontinuidades y tensiones que presenta cualquier contexto cultural, amén del desafío que supone cartografiar —ya lo recordaba Lowenthal— un país tan extraño como el pasado.

Siguiendo estas premisas, el volumen de Antonio Prado, *Matrimonio, familia y estado: escritoras anarco-feministas en La Revista Blanca (1898-1936)*, publicada por la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo en 2011, viene ocupar un hueco importante en las aportaciones críticas a la historiografía del género en el ámbito hispánico. La investigación analiza la construcción del sujeto femenino en el discurso anarquista desde final de siglo XIX hasta la Guerra Civil. Para ello se centra en una de las publicaciones periódicas más emblemáticas del

anarquismo español: *La Revista Blanca*. El estudio supone, por un lado, una aportación imprescindible para la historia de las ideas anarquistas en España; por otro, arroja luz sobre un campo relativamente olvidado como es el de la construcción discursiva de lo femenino —no exenta de fisuras y contradicciones— por parte del movimiento anarquista. Asimismo, traza una interesante genealogía política y literaria de escritoras vinculadas al activismo de *La Revista Blanca* entre las que despuntan Teresa Mañé (alias “Soledad Gustavo”), Federica Montseny (hija de la primera), Antonia Maymón o Teresa Claramunt.

El libro se divide en cuatro capítulos: en el primero, Prado analiza la relación de los primeros discursos anarquistas respecto a la omnipresente imagen del ángel del hogar decimonónico, doblemente criticada por burguesa y patriarcal. El segundo y tercer capítulo se ocupan respectivamente de las dos épocas de *La Revista Blanca* (1898-1905 y 1923-1936), trazando en cada caso dos contextos culturales bien distintos como son el marco cultural del fin de siglo y el período de entreguerras. Finalmente, el volumen se cierra con un examen sobre la colección de novela rosa anarquista publicada por la propia revista.

Además de sacar a la luz una serie de materiales y figuras autoriales hasta ahora olvidadas, uno de los grandes aciertos de Prado es el análisis de cómo el feminismo anarquista se apropia de los discursos del poder. Así, estas autoras realizan un proceso de reescritura que no anula dichos discursos, pero sí los subvierte: frente al modelo biológico de la esposa burguesa o la patologización de la clase obrera, las escritoras del anarquismo definirán lo natural según una estructura que reconozca la especificidad de la mujer como sujeto. Prado, analiza, por ejemplo, cómo las uniones libres son defendidas como un modo alternativo de sexualidad que puede acabar con la subyugación que supone para la mujer el matrimonio al uso. De igual modo, el componente de clase que marca estas producciones subvierte el paradigma eugenésico imperante. Ya no es la clase obrera la que se configura como una amenaza para la raza, sino la burguesía, cuyo modelo opresor produce individuos degenerados que amenazan la evolución de la sociedad (proletaria) hacia el futuro.

Sin embargo, Prado también detecta numerosas fisuras y contradicciones en el anarquismo, evitando así presentarlo como un bloque monolítico y unitario. Se analiza, en ese sentido, el debate suscitado dentro del propio anarquismo en torno a la maternidad y el uso de anticonceptivos. Frente a otras publicaciones, *La Revista Blanca* optó —con no pocos problemas— por una línea basada en la concepción como una cuestión natural para la mujer. Se trata, evidentemente, de una postura controvertida, y el autor ofrece de forma hábil un panorama de la problemática retórica que suponía defender la maternidad como esencia y desarticular a su vez la defensa burguesa del matrimonio y la reproducción como único destino femenino.

Otra cuestión que conviene destacar tiene que ver con la producción literaria vinculada a *La Revista Blanca*, a la que se le dedica un capítulo centrado en la colección La Novela Ideal, impulsada por la revista en su segunda época. El olvido crítico que denuncia Prado respecto a estas producciones se acentúa en este caso, puesto que además de ser literatura popular, se trata de novelas sentimentales escritas por mujeres. No obstante, Prado desarticula los prejuicios críticos que asocian la literatura de masas y la temática romántica a la alienación y el patriarcado. De hecho, el autor demuestra cómo la colección, en la que publicaban fundamentalmente escritoras, constituye un vehículo ideológico que procura construir a la mujer como un ser independiente, con acceso al mercado de trabajo y dueña de su propio deseo. Mucho más de lo que se puede decir, señala Prado, de la literatura vanguardista canónica de la época.

El libro se cierra con un apéndice que reproduce una selección de los documentos analizados. Además de un resumen de las novelas consultadas, de gran utilidad para cualquier estudio posterior, se incluyen varios artículos de *La Revista Blanca* que reflexionan en torno a la mujer, así como el relato de Federica Montseny “Una mujer y dos hombres”. Estamos, por lo tanto, ante una publicación que viene a completar varios huecos críticos. En primer lugar, el doble olvido de una serie de escritoras, por anarquistas y por mujeres. Y en segundo, la importancia del anarquismo en la historia del feminismo español, generalmente obviada en otros estudios similares: olvido desconcertante, en tanto que nos encontramos un discurso que, a todas luces, puso especial empeño en socavar los discursos de clase y género que imperaban en las primeras décadas del siglo XX.

ALBA DEL POZO GARCÍA
 Universitat Autònoma de Barcelona /
 Cos i Textualitat

D.O.I.: 10.2436/20.8020.01.54

Demenageries. Thinking (of) Animals after Derrida

Anne E. Berger y Marta Segarra (eds.)

Critical Studies, 35, Amsterdam, Rodopi, 2011

La escritura o el r@stro animal¹

En 1973, cuando esperaba la llegada de Michelle Porte, que iba a entrevistarla en su casa de Neauphle, Marguerite Duras presenció el vuelo empecinado de una mosca, su creciente agonía y, finalmente, su muerte. La muerte de *esa* mosca se convirtió, tiempo después, en uno de los núcleos de su extraordinario ensayo

¹ Para Leyvacan, que me mira. Y para *cette reine, noire et bleue*, que muere.